

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA - (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Dilson Javier Romero Velandia	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial-OSV (Encargado)	Secretaría Distrital de Movilidad SDM	X		Presidente delegado
Ricardo Ruge Cabrera	Director de Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno SDG		X	Delegado
José Octavio López	Subdirector de Gestión de Riesgo en Emergencias y Desastres	Secretaría Distrital de Salud SDS	X		Delegado
María Victoria Villamil Páez	Directora de Vías, Transporte y Servicios Públicos	Secretaría Distrital de Planeación SDP	X		Delegada
Ricardo Córdoba Rojas	Asesor del Despacho	Secretaría Distrital de Hacienda SDH	X		Delegado
Daniel Eduardo Mora Castañeda	Director de Bienestar	Secretaría de Educación del Distrito SED	X		Delegado

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Dilson Javier Romero Velandia	Jefe de la Oficina de Seguridad Vial (E)	Secretaría Distrital de Movilidad SDM

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Coronel Luis Eduardo Sánchez Valderrama	Jefe Seccional de Tránsito y Transporte de Bogotá	Policía Metropolitana de Bogotá-Seccional de Tránsito y Transporte	X		Delegado
IT Richard Edison Mejía	Jefe de la Unidad de Prevención Vial	Policía de Tránsito	X		Delegado
Mónica Alexandra Durán Gutiérrez	Coordinadora Ciclovía	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR		X	Por oficio aún delegada, sin embargo, informan su retiró de la entidad. Pendiente nueva delegación oficial.
Jorge Andrés Fierro Sánchez	Subdirector para Manejo de Emergencias y Desastres	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER		X	Delegado

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022**HORA:** 14:00 a 16:00 horas**LUGAR:** meet.google.com/eet-cvea-yov

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Janeth Forero Martínez	Director Técnico de Seguridad	Transmilenio S.A.	X		Delegado
Martha Rocío Caldas Niño	Directora Técnica de Proyectos	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	X		Delegada
Pablo Emilio Muñoz Puentes	Asesor del Despacho	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV		X	Delegado principal
Cristian Felipe Laiton Vargas	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV		X	Apoyo y Suplente
Víctor Manuel Infante Reyes	Apoyo gerencia de intervención	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV	X		Apoyo y Suplente
Eduardo González Mora	Subgerente de Servicios Operacionales e Infraestructura	Terminal de Transporte S. A		X	Delegado principal
Nicholas Franco Gujarro	Director de Seguridad Operacional	Terminal de Transporte S.A.		X	Delegado suplente
Luis Ernesto Ballesteros	Trabajador Oficial – Gerencia Ejecutiva	Empresa Metro de Bogotá S.A.	X		Delegado
Comandante Gerardo Alonso Martínez Riveros	Subdirector Operativo	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	X		Delegado

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carlos Alberto Ramírez Parra	Sargento	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	X		Apoyo del delegado

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022**HORA:** 14:00 a 16:00 horas**LUGAR:** meet.google.com/eet-cvea-yov

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Andrea Rojas Galvis	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Salud	X		Apoyo del delegado
Jorge Enrique Martínez Perdomo	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Planeación	X		Apoyo del delegado
Diego Alejandro Suárez Pantoja	Contratista - Profesional Programa de Movilidad Escolar	Secretaría de Educación del Distrito	X		Apoyo del delegado
Liliana Fernanda Rodríguez Parra	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		Apoyo del delegado
Jonathan Rubén Valbuena Cabezas	Coordinador Ciclovía	IDRD	X		Asiste por parte de IDRD, quien reemplazó en el cargo a Mónica Durán.
Jesús David Acero Mora	Articulador Bogotá Pedalea	IDRD	X		Asiste por parte de IDRD
Jerson Asis Osorio	Contratista	IDRD	X		Asiste por parte de IDRD
Cristhian David Campos Mora	Profesional DSO	Terminal de Transporte S.A.	X		Apoyo de los delegados
Yina Vanessa Acevedo Cubides	Especialista de Tránsito	Instituto de Desarrollo Urbano IDU	X		Apoyo del delegado
Jair Palacios Palacios	Profesional-Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno SDG	X		Apoyo del delegado
Andrés Mauricio Vargas Rincón	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Olga Patricia Numpaque	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Claudia Lorena López Martínez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Lorena Urrego	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
César Manuel Mariño Ávila	Profesional Especializado - Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Fiorella Fuscaldo Jalkh	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Hernán Camilo Delgadillo Martínez	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Luz Mariela Cañón	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado
Marleny Torres Pérez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Apoyo del delegado

La citación a la sesión No. 37 ordinaria (virtual), se realizó mediante convocatoria por correo electrónico del 30 de septiembre de 2022 a los integrantes, delegados, invitados permanentes de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial (CISV), informando el link de acceso, enlace del formulario y orden del día propuesto. Así mismo, se realizó agendamiento mediante calendario google.

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto para la sesión No.37 ordinaria (Virtual) es el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación orden del día
3. Seguimiento Compromisos
4. Desarrollo de la Sesión No. 37
 - 4.1. Balance de Siniestralidad
 - 4.2. Avance de implementación Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 (III Trimestre 2022)
 - 4.2.1 Intervenciones Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – Otras Entidades CISV
 - 4.2.2 Intervenciones Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – SDM
 - Eje 1 “Institucionalidad y Gestión de la Seguridad Vial”
 - Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación - Eje 2 “Actores de la vía, comunicación y cultura vial”
 - Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables - Eje 3 “Víctimas” y Eje 4 “Infraestructura Segura”
 - Mesa de Trabajo de Regulación y Control - Eje 5 “Controles para la seguridad vial, tecnología y vehículos”
 - Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar
 - Mesa de Trabajo del Motociclista - PDSV del Motociclista
 - 4.3. Socialización avances en desarrollo propuestas de gestión frente al Plan de Acción 2023 e indicadores del PDSV
5. Toma de Decisiones
6. Varios

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

- 7. Compromisos
- 8. Conclusiones

DESARROLLO:

Siendo las 14:06 horas del día jueves 20 de octubre de 2022 a través de Google Meet “meet.google.com/eet-cvea-yov”, el ingeniero Dilson Javier Romero Velandia, jefe encargado de la Oficina de Seguridad Vial de la Secretaría Distrital de Movilidad, en calidad de Presidente delegado de la CISV (Resolución de la SDM No. 71 de 2020) y Secretaría Técnica de la misma, inicia la Sesión No. 37 ordinaria (Virtual) brindando un saludo y agradecimiento a todos por su asistencia.

Se da lectura de la agenda de la sesión.

1. Verificación del quórum.

A las 14:15 horas, se hace llamado a lista de los integrantes o delegados oficiales a la CISV con el fin de confirmar el quórum, así mismo se solicita la presentación de los invitados permanentes por cada entidad y se verifica el registro de algunos delegados y profesionales de apoyo de entidades que conforman la Comisión, por lo cual se recomienda nuevamente el registro de quienes aún no lo habían hecho.

Teniendo en cuenta la conformación de la lista de asistencia la cual forma parte de los anexos integrales de esta acta, se contó con el quórum decisorio.

Se solicita el consentimiento para que la sesión fuese grabada como apoyo para la elaboración del acta.

2. Aprobación del orden del día.

Se somete a consideración el orden del día que fue propuesto en la convocatoria y presentado al inicio de la sesión, concluyendo con su aprobación unánime por parte de la Comisión.

3. Seguimiento compromisos

Se realiza seguimiento a los compromisos de la sesión No. 36 (virtual) así:

Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
1. Enviar a los asistentes la presentación, acta y listado de asistencia de la sesión No. 36 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial.	SDM	A más tardar el 19 de julio de 2022.	Acta y anexos, remitidos el 19 de julio de 2022 desde el correo mtorres@movilidadbogota.gov.co para la correspondiente revisión.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

Compromisos	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento	Observaciones
2 Confirmar aprobación del acta de la sesión No. 36 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, respondiendo al correo remitido dentro de los dos días hábiles seguidos a su remisión. En caso de no recibir respuesta se entiende aprobada el acta (incluye anexos).	Entidades Integrantes e Invitadas.	Hasta el 22 de julio de 2022.	EMB: correo 19 de julio de 2022 aprueba el acta SDH: correo 19 de julio de 2022 no tiene comentarios Las demás entidades que conforman la CISV no presentaron observaciones ni respuesta, por lo cual se configura aprobada, dando lugar a remitir firmada el acta definitiva (No. 3 de 2022 de la Sesión No. 36) el 25 de julio de 2022 mediante correo electrónico.
3 Remitir oficio con actualización del delegado en la CISV	<ul style="list-style-type: none"> • Policía MEBOG • Terminal 	A más tardar el 7 de octubre de 2022.	Policía: Rad 202261202214182 del 9 de agosto de 2022 La Terminal: Rad 202261202128052 del 2 de agosto de 2022 (Rad de La Terminal No. 20220510030071 del 15 de julio de 2022)
4 Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV, del III Trimestre de 2022, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDRD, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV, EMB y UAECOB	A más tardar el 7 de octubre de 2022.	Mediante correo electrónico del 12 de octubre de 2022, la Oficina de Seguridad Vial de la SDM remitió el resultado de la consolidación del Reporte del III Trimestre de 2022 con evidencias PDSV a corte 11 de octubre de 2022 (corresponde al resultado de reportes y evidencias remitidos o suministrados y que en caso de precisiones y/o complementos solicitados, fueron atendidos a más tardar el 11 de octubre de 2022).
5 Remitir resultado de consolidación del Reporte del II Trimestre de 2022 con evidencias PDSV.	SDM	A más tardar 12 de octubre de 2022.	
6 Sesión No. 37 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Jueves 20 de octubre de 2022	La presente sesión se convoca y se realiza en la fecha acordada en la Sesión No. 36.

4. Desarrollo de la sesión No.37 (Virtual)

Marleny Torres Pérez, profesional de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM, realiza lectura del numeral 4.1 y le otorga la palabra a Olga Patricia Numpaque, profesional de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM para su respectiva presentación.

4.1 Balance de Siniestralidad

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

Se hace presentación de cifras de siniestralidad de enero a septiembre de 2022, cifras preliminares, con información a corte 10/10/2022 y datos fuente de SIGAT:

- Con relación a la gráfica titulada “Evolución muertos promedio 2015-2019, fallecidos 2019, fallecidos 2020, fallecidos 2021 y fallecidos por mes enero a septiembre año 2022 (preliminar)”: 11 Vidas salvadas en siniestros de tránsito en el periodo enero a septiembre del año 2022 frente al promedio 2015-2019 (periodo enero a septiembre).
- En relación con la meta establecida en el PDSV, se tiene una proyección para el 2022 de 426 muertes, dando lugar a establecer para el periodo de enero a septiembre un valor estimado de 320 fallecidos, sin embargo, de acuerdo con cifras preliminares se tiene un total de 390 fallecidos (enero – septiembre) lo cual corresponde a un 22% por encima del valor acumulado esperado.
- Respecto a las gráficas de “Distribución horas y días de la semana, enero-septiembre 2022 (datos preliminares año 2022)-TOTAL ACTORES VIALES”: según distribución en días de la semana se tiene que el 51% de las muertes se presentan los días miércoles, viernes y sábados, sin embargo, el sábado es el día con mayor número de fallecidos, 18% del total de fallecidos en este período (enero a septiembre), seguido por el día miércoles con 17% del total de fallecidos. En cuanto a franjas horarias el 52% de las muertes se registra en horario nocturno entre 6 pm a 6 am. Las franjas horarias con mayor número de fallecidos son de las 22 horas a las 24 horas y de las 6 a las 8 horas.
- En el gráfico “Histórico fallecidos condición “peatón” de enero – septiembre (comparación enero a septiembre año 2019 vs enero a septiembre año 2022) Datos preliminares año 2022”: 33 vidas salvadas entre enero y septiembre de 2022 frente al mismo periodo de 2019, lo que representa una reducción del 19%.
- “Distribución horas y días de la semana, enero-septiembre 2022 (datos preliminares año 2022)-PEATONES”: según distribución en días de la semana se tiene que el 47% de las muertes se presentan los días viernes, sábados y domingo, sin embargo, el viernes es el día con mayor número de peatones fallecidos con un 18% del total de peatones fallecidos en el trimestre; y en cuanto a franjas horarias el 55% de las muertes se registra en horario nocturno entre 6 pm a 6 am. La franja horaria con mayor número de peatones fallecidos es de las 22 horas a las 24 horas, seguido de las franjas horarias de 18-20 horas y 12-14 horas.
- En el gráfico “Histórico fallecidos condición “usuario de motocicleta” de enero – septiembre (comparación enero a septiembre año 2019 vs enero a septiembre año 2022) Datos preliminares año 2022”: incrementó en 38% en el número de fallecidos usuarios de motocicleta entre enero y septiembre de 2022 frente al mismo periodo de 2019.
- “Distribución horas y días de la semana, enero-septiembre 2022 (datos preliminares año 2022)-USUARIOS DE MOTOCICLETA”: según distribución en días de la semana se tiene que el 51% de las muertes se presentan los días jueves, viernes y sábados, sin embargo, el sábado es el día con mayor número de usuarios de moto fallecidos con un 20% del total de usuarios de moto fallecidos en el periodo de enero a septiembre; y en cuanto a franjas horarias el 51% de las muertes se registra en horario nocturno entre 6 pm a 6 am. La franja horaria con el mayor número de usuarios de moto fallecidos corresponde a la franja de las 6 horas a las 8 horas, con el valor más alto el día lunes.
- A partir del gráfico “Histórico fallecidos condición “ciclistas” de enero – septiembre (comparación enero a septiembre año 2019 vs enero a septiembre año 2022) Datos preliminares año 2022”: incrementó en 21% en el número de fallecidos ciclistas entre enero y septiembre de 2022 frente al mismo periodo de 2019.
- “Distribución horas y días de la semana, enero-junio 2022 (datos preliminares año 2022)-CICLISTAS”: según distribución en días de la semana se tiene que el 38% de las muertes se presentan los días jueves, viernes y sábados, sin embargo, el miércoles es el día con mayor número de ciclistas fallecidos con el 23% del total de ciclistas fallecidos en este periodo de enero a septiembre; y en cuanto a franjas horarias el 45% de las muertes se registra en horario nocturno entre 6 pm a 6 am. Las franjas horarias con mayor número de ciclistas fallecidos son de las 6 horas a las 8 horas y de las 4 horas a las 6 horas.
- “Fallecidos por condición enero – septiembre (2022) Datos preliminares año 2022”: 390 fallecidos de los cuales el 95% eran usuarios vulnerables (conformado por 42% usuarios de motocicleta, 36% peatón y 17% ciclista).
- “Fallecidos enero - septiembre (2022) por franja horaria-Datos preliminares año 2022”: en este período de enero a septiembre de 2022, se tiene que en promedio el 52 % de las muertes ocurren en horario nocturno y el 48% de las muertes en horario diurno.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

El ingeniero Dilson Javier Romero Velandia realiza intervención indicando que en estos tres meses que nos restan del año, es importante seguir desarrollando las actividades a las que nos hemos comprometido, y señala que finalizada la pandemia la siniestralidad ha presentado aumentos especialmente para los motociclistas. Por tal motivo se han fortalecido estrategias y acciones de control con el apoyo de la Policía Metropolitana de Bogotá, así mismo, se sigue contando con el apoyo del IDU en los temas de infraestructura, con la UAERMV en lo relacionado con la atención del reporte de huecos, y con las demás entidades al aunar esfuerzos para aportar en el cambio de la tendencia que se viene presentando.

4.2 Avance de implementación Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 (III Trimestre 2022)

La consolidación del reporte del III trimestre de 2022 del PDSV podrá ser consultada en detalle en el anexo No 7 de la presente acta.

4.2.1 Intervenciones Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – Otras Entidades CISV

→ Secretaría de Educación del Distrito (SED)

Diego Alejandro Suárez, profesional de apoyo de Daniel Eduardo Mora quien es el delegado de la SED ante la CISV, realiza intervención relacionando la gestión más relevante por parte de esta entidad durante el trimestre de 2022 frente a su participación en los diferentes ejes del PDSV:

- Eje 1 (1.2.3): se continuó trabajando con las instituciones educativas en la implementación y asesoría para el desarrollo de los Planes de Movilidad Escolar (PME), de las cuales este año se ha podido avanzar con 27 IED y se presentan 44 actas de reunión como soporte del cada realizado con cada una de ellas.
- Eje 2 (2.3.3): en lo referente al concurso de Innovadores de Seguridad Vial, se realizaron 14 reuniones entre los equipos de pedagogía, gestión de alianzas y comunicaciones de la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Movilidad con el fin de gestionar la organización del concurso del cual hubo 67 propuestas inscritas de 39 colegios (25 públicos y 14 privados). En estos momentos se realizó el filtro de las propuestas, de las cuales se seleccionaron las 10 mejores propuestas que serán presentadas en el Demo Day que se realizará el próximo viernes 28 de octubre de 2022 en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, para el cual se extiende invitación.
- Eje 3 (3.5.2): se ha realizado coordinación con SDS con el objetivo de articular los cronogramas que se tienen definidos para la capacitación y realización del curso de Primer Respondiente por parte de los docentes enlace de Al Colegio en Bici (ACB), Ciempiés Caminos Seguros y las rutas escolares.
- Eje 4: la primera acción que se participa (4.6.1) es enfocada a la Red Protectora Juntos es Mejor para identificar y promover caminos a pie y en bicicleta, a partir de allí se realizaron diferentes acciones con instituciones educativas a través del acompañamiento de las rutas de confianza, los caminos seguros, los polígonos y las zonas seguras donde operan los Bici parceros, se hizo presencia en 8 colegios para la operación de Ciempiés y en 3 colegios para ACB. Respecto a la segunda acción (4.6.2), se cuenta con dos actividades, la primera es relacionada al seguimiento de la operación de las rutas escolares por parte de la interventoría, para la cual se confirma que la SED cuenta con 1.232 rutas activas para atender los usuarios de 148 colegios distritales. Durante el mes de julio se activaron 989 rutas y durante los meses de agosto y septiembre, se activaron 143 rutas. Entre las acciones a realizar para mejorar el servicio, se identificó algunas rutas que debían ser modificadas y se hizo seguimiento por parte de la supervisión e interventoría al cumplimiento de las condiciones de movilidad segura por parte de las empresas de transporte. Frente a la segunda actividad, se implementaron 356 paraderos nuevos los cuales fueron objeto de estudio técnico, operativo y financiero por parte de la interventoría. Al cierre del tercer trimestre, se encuentran habilitados 15.846 paraderos para la operación de las rutas escolares del Programa del Movilidad Escolar.
- Eje 5 (5.4.3): en cuanto a su primera actividad, se adelantaron un total de 6.696 intervenciones a las 4443 bicicletas pertenecientes a la modalidad de transporte escolar alternativo Al Colegio en Bici, fueron intervenciones tanto preventivas

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

como correctivas, con el objetivo de garantizar su funcionamiento adecuado. Se confirma el cumplimiento de lo dispuesto en el ACUERDO 281 DE 17 DE MAYO DE 2007, orientadas a la mitigación de la accidentabilidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Programa de Movilidad Escolar de la Secretaría (SED), esto mediante el incentivo a las buenas prácticas en cultura y seguridad vial, y la verificación de las condiciones de seguridad y cumplimiento de las disposiciones legales por parte de los prestadores del servicio de transporte escolar. Respecto a la segunda actividad, se realizó gestión y ejecución pertinente de capacitaciones con entidades como la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), Secretaría de Salud y el IDRD. Dichos espacios son importantes ya que generan experiencias significativas en las prácticas desarrolladas con los estudiantes por parte del equipo pedagógico, quienes cuentan con la posibilidad de actualizar sus conocimientos en materia de seguridad vial y ajustarlos a las necesidades en campo.

→ Secretaría Distrital de Salud (SDS)

Diana Andrea Rojas Galvis, profesional de apoyo de José Octavio López quien es delegado de la SDS ante la CISV, realiza presentación de la gestión adelantada por parte de esta entidad durante el tercer trimestre de 2022 para el PDSV, considerando los siguientes temas e información:

- Eje 1: se tiene implementada la actividad de jueves (primeros de cada mes) en Bici, se tuvo participación de 30 funcionarios de la entidad, acompañados por guías de SDM quienes le indican a quienes participen cuáles son las rutas por tomar. Así mismo, frente a la apuesta de movilidad sostenible, se da cumplimiento al Decreto 037 de 2019 (MIN 35.18) contribuyendo en los primeros jueves de cada mes, con la habitación de los parqueaderos solo para bici usuarios o vehículos eléctricos-híbridos. En cuanto al número de siniestros viales que se regularon por el CRUE en julio y agosto (esto debido a que la base de septiembre se encuentra en consolidación), se tuvo un total de 453 casos regulados y de acuerdo con distribución por localidad, se identificó que las localidades con mayor reporte de activación por la línea del CRUE durante estos dos meses corresponden a Kennedy y Bosa. Por otra parte, a partir del reporte a nivel distrital suministrado por la Subdirección de Vigilancia Epidemiológica correspondiente al Subsistema de vigilancia epidemiológica de lesiones por causa externa (SIVELCE), se tuvo un total de 4.403 casos solamente de siniestros viales y determinado por hombre y mujer, siendo la principal localidad Kennedy.
- EJE 2: como parte de las actividades desarrolladas, se realizó la demanda inducida al Curso Primer Respondiente virtual y presencial, y se obtuvo un reporte de 49 personas que realizaron el curso virtual de Promoción y Prevención. Se hace mención, que a nivel interno se cuenta con una encuesta para caracterizar a la población la cual es denominada “Cómo te mueves por Bogotá”, la cual se encuentra en procesamiento.
- EJE 3: se continúa con el fortalecimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y se regularon por parte del CRUE un total de 153.978 incidentes. Dando cumplimiento al SEM se regulan las ambulancias de las cuales a corte septiembre de 2022 se cuenta con un total de 877 ambulancias registradas (231 públicas y 646 privadas). También se dio continuidad a la socialización y divulgación de ORVI a través de un banner que SDM entregó a SDS el cual es expuesto en cada curso presencial, así como en redes sociales como Twitter y la página de la entidad donde se ha publicado el mensaje de promoción. Adicionalmente, producto del enlace con Secretaría de Educación se tuvo 7 colegios para realizar el curso Primer respondiente, dando lugar a 76 participantes entre brigadistas y conductores de los colegios.
- EJE 5: se continúa con todas las actividades de verificación de seguridad pasiva y activa en cada uno de los vehículos propios de la entidad y se llevó a cabo una capacitación específica en radio comunicaciones para los conductores de la SDS, también se les reconoció el 16 de julio el día oficial del conductor.

→ Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos (UAECOB)

El comandante Gerardo Alonso Martínez Riveros delegado de la UAECOB ante la CISV, realiza presentación frente a los resultados en gestión adelantada durante el tercer trimestre de 2022 por parte de la Unidad:

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

ESTADÍSTICAS

- Accidentes vehiculares. Se atendieron en total 333 accidentes vehiculares (julio: 95, agosto: 116, septiembre: 122). Se cuenta con un acumulado en 2022 de 929 accidentes vehiculares atendidos.
- Rescates vehiculares. En vehículos livianos un total de 29 (julio: 9, agosto: 7, septiembre: 13), y en vehículos pesados un total de 11 (julio: 2, agosto: 1, septiembre: 8), para un total de 40 incidentes donde se ha tenido que efectuar rescates vehiculares. Se tiene un acumulado en 2022 (a corte 30 de septiembre) de 137 incidentes rescates vehiculares realizados.
- Ocurrencia de accidentalidad 2022: tomando como referencia el mapa de calor georreferenciado 2022 que genera la UAECOB, a nivel localidad se tiene mayor ocurrencia de accidentalidad en Barrios Unidos y Los Mártires, sin embargo, hay que tener en cuenta lugares específicos de las localidades de Usaquén, Engativá, Kennedy y Ciudad Bolívar, donde se ha presentado para la Unidad, mayor recurrencia en accidentes y rescates vehiculares.
- Personas heridas. Se atendieron 169 hombres, 72 mujeres, 9 niños y 6 niñas. Se tiene un acumulado 2022 de 764 personas heridas atendidas.
- Personas fallecidas. 6 hombres y 1 mujer. En acumulado 2022 se registra un total de 28 personas fallecidas.

ÓRDENES OPERATIVAS

Se ha continuado acompañando a las autoridades correspondientes para facilitar y entregar mayor oportunidad en la respuesta como primer respondiente en los accidentes vehiculares que se pueden presentar en los días de salida y de retorno especialmente los viernes y sábados previos a días festivo lunes.

AVANCES – U.A.E. Bomberos de Bogotá, Eje 3 acción 3.2.1

Se trabajó con el Protocolo Distrital de Rescate Vehicular, el cual fue presentado el 22 de agosto a las entidades distritales que integran la mesa técnica de respuesta. Se encuentra pendiente la aprobación en la Mesa Intersectorial de Manejo a Emergencias del Distrito Capital para dar cumplimiento a la meta trazada.

AVANCES Eje 2 acción 2.3.2, actividad “*Diseñar y divulgar material con recomendaciones de prevención de accidentes, qué hacer en caso de emergencia y acompañamiento en la vía*”.

Frente al desarrollo de la actividad indicada, es oportuno referir que ha estado muy activa la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la UAECOB desde inicio de año, con el objeto de darle divulgación no solo a la operación retorno y éxodo que se ha tenido en la ciudad, sino acompañada también por redes sociales para estar enviando medidas o recomendaciones en los viajes. Para esta temporada de invierno también se está generando algunas recomendaciones específicas relacionadas con la conducción cuando se transita en calles bajo lluvia o granizo, entre otras, a fin de que los diferentes actores viales tengan presente estas recomendaciones y nos permitan mitigar o disminuir la accidentalidad.

Se continúa con el código QR enviando mensajes en la operación éxodo y retorno para que los usuarios de las vías lo consulten ya que encontrarán recomendaciones correspondientes a la conducción en carretera y a otros elementos que permiten brindar seguridad en la vía.

Así mismo, se ha adelantado campaña de prevención de incendios vehiculares, dando lugar que a través de la web se envíen una serie de recomendaciones que permitan al conductor o actor vial, mejorar su conducta para salir ileso de cualquier circunstancia que se le pueda presentar en la vía y que tenga relación con incendio vehicular.

El comandante Gerardo Martínez finaliza intervención manifestando que lo anteriormente mencionado es una síntesis los compromisos que la UAECOB tiene con la Comisión.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

Andrés Vargas, profesional de la Oficina de Seguridad Vial de SDM realiza una recomendación frente al reporte del Eje 2, teniendo en cuenta que para el tercer trimestre no fue allegada información a la Mesa de Formación y Divulgación a través de la cual se consolidan las actividades desarrolladas en dicho eje, dando lugar a solicitar la posibilidad que sea remitido el correspondiente reporte y evidencias, para poderlos incluir como actualización en la consolidación del IV trimestre de 2022.

El comandante Gerardo Martínez manifiesta que estuvo realizando seguimiento y debido a la necesidad de hacer un ajuste al interior de la entidad, por tal motivo, están prestos a actualizar el reporte del tercer trimestre, así como en su momento el correspondiente al IV trimestre de 2022.

Dilson Javier Romero interviene considerando que es muy importante la información expuesta por parte de Secretaría de Salud y UAECOB, especialmente frente a estadísticas relacionadas con siniestros viales de la cual es oportuno coordinar posteriormente el acceso a los datos, material con recomendaciones en época de lluvias y puntos georreferenciados, al poder contar con más herramientas e información valiosa que entre entidades se comparta, para poder hacer una mejor toma de decisiones.

4.2.2 Intervenciones Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 – SDM

→ Eje 1 “Institucionalidad y Gestión de la Seguridad Vial”

Fiorella Fuscaldo, profesional de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM, presenta un breve resumen de algunas actividades representativas que la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) desarrolló durante el tercer trimestre para el Eje 1 del PDSV General, cuyo seguimiento lo viene realizando la Oficina de Seguridad Vial de la SDM:

Resumen de las actividades representativas que desarrolló o apoyó SDM durante el trimestre en las acciones previstas del PDSV

- ★ 1.1 Generación de capacidades al interior de la Entidades: 1.1.1 se desarrollaron 720 acciones pedagógicas en educación vial en las cuales participaron 46.871 personas, de las cuales 16.604 se identifican de género femenino y 23.748 de género masculino.
- ★ 1.2 La seguridad vial como prioridad en la agenda pública: 1.2.1 Se adelantaron las jornadas teórico-prácticas para motociclistas, con el Grupo de Pedagogía de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad y la Unidad de Prevención Vial de la MEBOG. Con un número de 561 motociclistas capacitados.
- ★ 1.3 Datos para la seguridad vial: 1.3.1 Se gestionaron en el tercer trimestre 39.495 incidentes y se desplegaron los recursos necesarios para su atención desde el Centro de Gestión de Tránsito
- ★ 1.4 Guías, manuales técnicos y normativa local bajo el enfoque de Visión Cero: 1.4.1 Se realizaron observaciones y exposición de motivos para el proceso de Hechos Metropolitanos del área de la Región Metropolitana de Bogotá.
- ★ 1.5 Redes y Aliados: 1.5.1 Se evaluaron las postulaciones de las 3 convocatorias: Sellos de buenas prácticas, Empresas salvavidas en moto y reconocimiento PESV. Como resultado para el evento de reconocimiento de la Red de Seguridad Vial (RSV): para sellos de buenas prácticas se reconocerán 71 organizaciones.
- ★ 1.6 Análisis de accidentes de tránsito (Siniestros viales): 1.6.1 Se realiza avance de la evaluación del análisis de siniestralidad por sitio de vivienda y estrato socioeconómico a partir de la información de los datos que cuentan con información georreferenciable del sitio de vivienda.
- ★ 1.7 Fortalecimiento de la normativa local en torno a la seguridad vial: 1.7.1 Se realizó la revisión y emisión de comentarios a los proyectos de ley 130 y 142, que tratan temas de seguridad vial infantil.

Reporte III Trimestre EJE 1 (Cuadro de Control-demás Entidades CISV): a partir de su consolidación, se obtuvo como resultado lo siguiente:

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA	PENDIENTE
SDP		1.4.1
SED	1.2.3	
SDS	1.1.1, 1.3.5, 1.6.1	
SDH	1.1.1 actualización II Trim 1.1.1	

→ Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación - Eje 2 “Actores de la vía, comunicación y cultura vial”

Teniendo en cuenta que a través de la Mesa de Trabajo de Formación y Divulgación se lleva a cabo la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 2 del PDSV General, el profesional Andrés Vargas de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación resaltando las actividades desarrolladas por SDM según el código del programa y acción, que son de tipo pedagógico, formativo e informativo, así:

Resumen de las actividades más representativas que desarrolló SDM durante el trimestre en las acciones previstas del PDSV:

✓ 2.1 Plan de Seguridad Vial del Motociclista PSVM

- 2.1.1. OSV. Sesión 3 de la Mesa del Motociclista (DECRETO 444 de 2021) seguimiento a la implementación del presente Plan de Seguridad Vial del Motociclista PSVM.
- 2.2.2. OSV: Se definieron y elaboraron bases de datos fuente para la elaboración del Anuario de Siniestralidad vial 2021.

✓ 2.2 Usuarios informados

- 2.2.1. STPRIV. Boletines informativos de cada viernes, con un total de 13 boletines para este trimestre. A corte de 30 de septiembre de 2022 los boletines han llegado a un máximo 2080 correos por envío.
- 2.2.1 OSV. Aprobación del Reporte II Trimestre 2022 PDSV y aprobación de las propuestas presentadas de gestión para la aplicación de la recomendación planteada en auditoría interna de SDM. Publicación documentos Sesión 36 CISV (Res 233/18-mod Res 753/20).

✓ 2.3 Cambio comportamental

- 2.3.1c. OACCM. Campañas un pedido por la vida, Tómate una ... buena decisión, Me muevo atento nunca pierdo.
- 2.3.2. OGS. Centros Locales de Movilidad se llevaron a cabo 188 acciones en las 20 localidades de Bogotá, representadas en 11.129 ciudadanos formados. En temas de movilidad sostenible y seguridad vial. Por otro lado desde el componente formativo de ORVI fueron formados 949 ciudadanos.

✓ 2.4 Estrategia de capacitación a conductores y eco-conducción

- 2.4.1 OACCM. Acciones pedagógicas se desarrollaron en las localidades de Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal, Suba, Usaquén, Usme. Se tuvo una participación total de 5.624 personas.
- 2.4.2. STPRIV. Se desarrollaron 7 capacitaciones del módulo de eco-conducción con una participación total de 195 personas; estos espacios formativos permitieron promover hábitos y beneficios de la eco conducción para una movilidad más racional, sostenible y ecológica. Del total de las personas participantes 42 se identificaron de género femenino y 132 de género masculino.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

Resultados (Cuadro de Control - demás Entidades CISV)

En el siguiente cuadro se presenta el resultado de la consolidación del tercer trimestre en el Eje 2 del PDSV:

ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA	PENDIENTE
IDRD	2.3.1, 2.3.4	
SED	2.3.3	
SDS	2.1.1	
TMSA	2.3.2	
UAECOB		2.3.1

→ Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables - Eje 3 “Víctimas” y Eje 4 “Infraestructura Segura”

Teniendo en cuenta que a través de la Mesa de Trabajo de Infraestructura y Usuarios Vulnerables se lleva a cabo la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 3 y 4 del PDSV General, la profesional Claudia López de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM realiza presentación de lo siguiente:

Resumen de las actividades más representativas que desarrolló SDM durante el III trimestre de 2022 en las acciones previstas del PDSV.

Eje 3 Víctimas.

En desarrollo del proceso de orientación a víctimas de siniestros viales que se adelanta a través del convenio interadministrativo SDM –Universidad Nacional, durante el tercer trimestre del 2022 se han atendido en total 122 actores viales y se han llevado a cabo un total de 392 orientaciones incluida la acogida.

Se continua con los espacios de divulgación y socialización, de la mano con los CLM, para llegar a la comunidad, y entidades que fungen como primeros respondientes. A su vez adelanta también el proceso de socialización y transferencia de conocimientos con gobernación de Cundinamarca acerca de ORVI. La operación del Centro ha ido creciendo gracias al trabajo que se ha hecho para promover los servicios de ORVI desde distritos medios masivos.

Eje 4 Infraestructura Segura

- Implementación de 1413 medidas integrales de gestión (pacificación y tráfico clamados), puntos conéctate y sistemas de contención en toda la Ciudad.
- Se demarcaron 2164 pasos peatonales y se han beneficiado a 200 instituciones educativas
- Se adelanta piloto para la priorización de rutas escolares sobre el corredor de la calle 80.
- Proyecto CIEMPIÉS: 24 instituciones educativas Kennedy, Bosa, Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar y Los Mártires. - 2.403 estudiantes, - 41 caminos seguros activos - 300.546 viajes generados a corte del 30 de Septiembre. Sensibilización al equipo sobre movilidad, pedagogía y seguridad vial enfocada al manejo de actores viales y cruces.
- ACB : Esta estrategia ha puesto a servicio de la comunidad un total de 121 rutas de confianza en 84 instituciones educativas distritales en 15 localidades de la ciudad (Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Suba, Tunjuelito, Usaquén y Usme).
- Se adelantaron las auditorías a los siguientes tramos Av. Américas x Calle 13 Autopista norte entre calles 127-134 calle 19 x carrera 13 y la ASV del BV de Bosa.
- Formulación e implementación del piloto de la carrera 79 entre calles 38CSur y 40ASur que sirve a los entornos de siete colegios (Francisco de Paula Santander, Paulo VI, Ateniense, San Pedro Claver, San José, Los Periodistas y Tom Adams).

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL
ACTA No. 4 de 2022
SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

En el siguiente cuadro se presenta Resultado de reporte y evidencias para el Eje 3 y Eje 4 Tercer Trimestre:

DEPENDENCIA/ENTIDAD	REPORTE CON EVIDENCIA	PENDIENTE
IDU	4.4.1, 4.4.2, 4.2.4, 4.3.2, 4.5.1	
UAERMV	4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.4.1, 4.4.2, 4.5.2	
SDG		3.7.1
SED	3.5.2, 4.6.1, 4.6.2	
	3.1.1, 3.1.2, 3.1.3 3.2.2 a, 3.2.2. b, 3.3.1	
SDS	3.4.1, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.4, 3.6.1	
IDIGER		3.5.1
TMSA	4.3.4	
TERMINAL	3.5.1	
EMB	4.2.2, 4.3.2, 4.4.1	
UAECOB	3.2.1	

Se resalta finalmente que desde la SDG en lo que va corrido del año no se ha contado con reporte ni evidencias, por lo que se invita a actualizar el desarrollo de la actividad para el último trimestre del 2022.

→ **Mesa de Trabajo de Regulación y Control - Eje 5 “Controles para la seguridad vial, tecnología y vehículos”**

Considerando que la Mesa de Trabajo de Regulación y Control es la encargada de la articulación de la implementación y seguimiento de los programas y acciones concretas del Eje 5 del PDSV General, Dilson Javier Romero Velandia, jefe encargado de la SDM realiza presentación indicando que la mesa es liderada por la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte y destaca para el reporte del III trimestre de 2022, los siguientes resultados según programa:

5.1 Control en la vía.

- **827 operativos** de control a exceso de velocidad, los cuales dieron como resultado la imposición de **4.444 órdenes de comparendo C29**.
- **256 operativos de control de embriaguez**, con el resultado de **456 órdenes de comparendo F**.
- **53 controles salvavidas** realizados en el trimestre.

Lo anterior, es resultado del trabajo conjunto con la Policía Metropolitana de Bogotá y trabajo de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad.

5.2 Tecnología para la seguridad vial

- **123.530 comparendos C29** mediante cámaras salvavidas.

5.3 Información para la seguridad vial

- SDM continúa el **convenio con la aplicación WAZE** para el monitoreo de velocidades.

5.4 Programa de vehículos seguros

- **2.037 vehículos de transporte escolar revisados**, beneficiando a cerca de 32 mil estudiantes
- Entidades que reportaron, informaron sobre cumplimiento en PESV

Resultado del cierre del reporte III Trimestre de 2022 se tiene un total de 28 evidencias aprobadas.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

Como seguimiento a la implementación de las actividades según Plan de Acción 2022 del PDSV para el Eje 5 se tiene un 66,7% de actividades en ejecución continua, 28,6% de actividades en ejecución, 4,8% de actividades finalizadas con seguimiento.

→ Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar

El profesional Cesar Manuel Mariño de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM hace presentación de la Mesa de Trabajo del Plan de Movilidad Escolar (PME) la cual trata de la implementación y seguimiento del Decreto Distrital 594 de 2015, la cual sesionó durante el tercer trimestre el 26 de agosto de 2022 y en la que se desarrolló lo siguiente:

- Se socializaron los siniestros del Punto crítico: Ciudad Bolívar, sector: Mochuelo – Pasquilla Carrera 17 A entre Calle 81 F Sur y Calle 83 Bis Sur.
- SDE socializó los procesos con los colegios que se encuentran en curso para desarrollo de PME informado también que SDS realizó el curso de primer respondiente con aproximadamente 170 personas.
- El grupo de pedagogía de la SDM informa que se cuenta hasta el 26 de agosto de 2022 con 62 acciones pedagógicas en 24 instituciones educativas, donde 12460 estudiantes participaron.
- La Subdirección de Señalización informó que se implementó señalización en 123 colegios que corresponden a 324 desarrollos de zonas escolares en el tercer trimestre de 2022

→ Mesa de Trabajo del Motociclista - PDSV del Motociclista

La profesional Diana Lorena Urrego de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM presenta el desarrollo de la Mesa de Trabajo del Motociclista la cual fue formalizada mediante Decreto Distrital 444 de 2021 y relaciona las principales actividades desarrolladas durante el III trimestre de 2022 del Plan Distrital de Seguridad Vial del Motociclista (PDSVM) el cual se encuentra conformado por 35 acciones específicas y dirigidas a los motociclistas, de las cuales fueron reportadas 35 acciones, pero en 3 de ellas no anexaron sus correspondientes evidencias.

Frente a las acciones pendientes de anexar evidencias en el PDSVM se tiene:

- 1.4.2. “Estudiar medidas de regulación para la circulación de vehículos de carga y descarga de mercancías en las horas pico de los viajes, con el objeto de reducir los conflictos y accidentes de tránsito (siniestros viales) entre camión-moto en este horario”.
- 2.1.2. “Desarrollar un módulo especial de capacitación para motociclistas infractores”.
- 3.1.7. “Incorporar nuevos materiales o tecnologías para la demarcación dentro de los ítems de señalización y revisar las técnicas para hacer antideslizantes las demarcaciones existentes que garanticen la seguridad del motociclista”.

Otra acción que, si bien se ha venido reportando avances, se considera que se podría mejorar la sinergia interinstitucional para complementar el reporte, y es la siguiente:

- 3.2.1. “Analizar la viabilidad de implementar nuevos componentes de Infraestructura y señalización, tanto en proyectos en fases de diseño como en infraestructura en operación para mejorar la seguridad vial en la circulación de motociclistas”.

El reporte con evidencias del PDSVM se encuentran incluidas en la Acción 2.1.1 del PDSV General. A continuación, se relaciona el siguiente resumen:

Gestión Integral

- ❖ Mesa de seguimiento: se adelantó la tercera sesión de seguimiento a la implementación del PDSV de Motos (Virtual), la cual

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

contó con participación de Entidades Distritales y algunas dependencias de la SDM.

- ❖ **Redes y Aliados:** se revisó cada postulación y se solicitaron los documentos faltantes para realizar la evaluación, dando como resultado:
1. Misional - 13 postulaciones, 2. In Itinere: 4 postulaciones, 3, Deportivo: 1 postulación.
Finalmente, se concluyó la evaluación con **1 ganador** por categoría y estos serán **reconocidos** en el mes de octubre en el marco de la **semana de la seguridad vial**.
- ❖ **Infraestructura:** respecto al tratamiento de puntos críticos de motociclistas, se ejecutaron 3 auditorías en seguridad vial – ASV, se gestionaron acciones respecto a los resultados de las inspecciones de seguridad vial –ISV en la Av. NQS y Av. Boyacá; se realizó una inspección de verificación en la CL 19 y una inspección visual en la NQS, se identificaron huecos que causaron siniestralidad a motociclistas, se gestionaron 52 incidentes relacionados con derrames de aceites, escombros, entre otros.
- ❖ **Centros de enseñanza automovilística:** se adelantó una **jornada teórico-práctica** para instructores de CEAs con una participación de 40 instructores, y se invitó a los centros de enseñanza a participar en el día distrital del motociclista.

Comunicación y Cultura Vial

- ❖ **Sensibilizados, capacitados o formación:** se realizó la **Jornada de Conciencia Vial localidad de Tunjuelito** con un aforo de **407 usuarios** de motocicleta, **13.358 usuarios** de motociclista han tomado los cursos pedagógicos por infracción a las normas de tránsito. (III trimestre), **+561** motociclistas tomaron el curso teórico práctico de conducción (III trimestre), se adelantaron **5 jornadas de sensibilización** dirigidas a motociclistas sobre los puntos ciegos que tienen los buses del Sistema Integrado de Transporte Público – SITP. (III trimestre), así como **3 jornadas de sensibilización** dirigidas a motociclistas sobre los puntos ciegos con vehículos de carga (III trimestre), se sensibilizaron en campañas en vía a **4.094 motociclistas** en las diferentes localidades de la ciudad y **19 motociclistas** fueron capacitados en empresas.
- ❖ **Comunicación:** se realizó el lanzamiento de la campaña **¡Tus acciones salvan vidas! NO excedas los límites de velocidad;** donde el motociclista es el protagonista de la campaña; se continuó con la difusión del video de **sensibilización a domiciliarios** en la cual se reportan **631.831 reproducciones** a corte 30 de septiembre de 2022, por otra parte, en la **campaña un pedido por la vida**, durante el III trimestre **94 domiciliarios motociclistas** fueron **capacitados** en seguridad vial, entre el 1 de enero y 30 de septiembre van 228 en total capacitados.

Controlar comportamientos de riesgo

En el trimestre julio- septiembre de 2022 se realizó:

- ❖ Un total de **7.537** operativos a nivel ciudad de los cuales, **1.189 corresponden** a Plan Motos; lo que representa un **15,8%** de participación.
- ❖ Se impuso un total de **256.958** órdenes de comparendo en la ciudad, donde el **36%** obedece a infracciones cometidas en Motocicleta
- ❖ Se sensibilizaron **20.294** motociclistas en seguridad vial por parte de Policía de Tránsito
- ❖ Se realizaron **3.900** pruebas de tamizaje y actividades de sensibilización dirigidas a unidades policiales.
- ❖ **+ 11.323** motocicletas utilizaron las zonas de parque en vía habilitadas por el Distrito, y se realizó la imposición de **53 CEPOS** por mal uso de las mismas.

Diana Rojas de SDS realiza consulta frente al acuerdo que se realizó del curso que se dicta a todos los moteros en las instalaciones de la Entidad, la posibilidad que sea reactivado el curso que se dicta a todos los moteros en las instalaciones de la Entidad a través de una mesa de trabajo entre SDS y SDM para acordar fechas y número mínimo de personas que asistirían, así mismo, indaga si se cuenta con una app o página web donde se pueda realizar el registro de los huecos que estén produciendo los siniestros viales y más en moteros.

Diana Lorena Urrego de SDM atiende las inquietudes, acordando que a través del correo electrónico se podrán coordinar las capacitaciones para los motociclistas y mencionando que la UAERMV cuenta con una aplicación donde es posible registrar cada uno

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

de los huecos que son críticos y que se pueden intervenir, por lo cual igualmente a través del correo electrónico le compartirá el correspondiente link.

4.3. Socialización avances en desarrollo propuestas de gestión frente al Plan de Acción 2023 e indicadores del PDSV

- **Aplicación Propuesta de Gestión respecto al Plan de Acción 2023 del PDSV**
Con base en la propuesta en gestión avalada en la pasada Comisión (Sesión 36 del 14 de julio de 2022) respecto al Plan de Acción 2023 del PDSV, a continuación, se relacionan sus avances en el periodo del 15 de julio al 14 de octubre de 2022:
 - Se realizó identificación de las posibles acciones que podrían contar con actividades cuantificables (entre el 15 de julio y el 15 de agosto de 2022)
 - A partir de las acciones identificadas, de manera conjunta se definieron o formularon las actividades con su respectiva meta cuantitativa para el correspondiente seguimiento en el año 2023 (entre el 15 de agosto y el 30 de septiembre de 2022).
 - De manera conjunta se plantearon mejoras para la construcción del plan de acción 2023 del PDSV (del 15 de julio al 14 de octubre de 2022).
 - En general se han llevado a cabo algunas reuniones con dependencias SDM y Entidades, así como propuestas de mejora para el Plan de Acción 2023 PDSV (en revisión). Esto, de acuerdo con la distribución establecida para los ejes del Plan:
 - EJE 1 OSV con responsables según acciones y actividades.
 - EJE 2 - líder y enlace Mesa Formación con responsables según acciones y actividades.
 - EJE 3 y 4 - líder y enlace Mesa de Infraestructura con responsables según acciones y actividades.
 - EJE 5 líder y enlace Mesa de Regulación y Control con responsables según acciones y actividades.

Como actividades a realizar entre la última semana de octubre y el 16 de diciembre de 2022 se tiene:

- Por parte de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM, solicitar el diligenciamiento del Plan de Acción 2023 del PDSV, mediante correo electrónico y archivo Excel compartido en drive (última semana de octubre).
 - Realizar el diligenciamiento y revisión conjunta del Plan de Acción del año 2023 respecto al PDSV (con plazo hasta el **1 de diciembre de 2022**).
 - Por parte de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM, remitir mediante correo electrónico el resultado de la consolidación del Plan de Acción del año 2023 respecto al PDSV (el **9 de diciembre de 2022**).
 - Por parte de los miembros de la CISV, confirmar la aprobación del Plan de Acción del año 2023 respecto al PDSV, respondiendo al correo remitido del 9 de diciembre de 2022, a más tardar en el **16 de diciembre de 2022**. En caso de no recibirse respuesta se entenderá por aprobado.
-
- **Aplicación Propuesta de Gestión respecto a indicadores del PDSV (DD 813/17)**
Con base en la propuesta en gestión avalada en la pasada Comisión (Sesión 36 del 14 de julio de 2022) respecto a los indicadores del PDSV establecidos en el Decreto Distrital 813 de 2017, a continuación, se relacionan sus avances en el periodo del 15 de julio al 14 de octubre de 2022:
 - Por parte de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM (con asesoría interna), se formuló el formato de la Ficha Técnica y Matriz de Seguimiento de los indicadores establecidos en el DD 813 de 2017 (entre el 15 de julio y el 15 de agosto de 2022).
 - Se realizaron algunas reuniones de socialización con dependencias y entidades que reportan gestión de los indicadores establecidos en el Decreto Distrital 813 de 2017, teniendo en cuenta la conformación de grupos de trabajo generada a partir de la clasificación de los indicadores según su plan, política, o eje (entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre de 2022).

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov


- Por parte de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM, se realiza solicitud de la ficha técnica del correspondiente indicador (archivo Excel en drive) mediante correo electrónico del 2 de septiembre (y recordatorio del 11 de octubre), de acuerdo con las competencias o funciones que las partes desarrollan y de acuerdo con los reportes recibidos en años anteriores, con plazo hasta el 14 de octubre de 2022.
- Como resultado del diligenciamiento de las fichas técnicas de los 23 indicadores establecidos en el Decreto Distrital 813 de 2017, a corte 14 de octubre de 2022 se tiene:
 - 18 diligenciadas
 - 3 diligenciadas con ajustes pendientes.
 - 1 sin diligenciar. En proceso, reunión con la subdirección de señalización de la SDM.
 - 1 no es posible su diligenciamiento, teniendo en cuenta la justificación y concepto emitido por la Secretaría Distrital de Salud 2022EE120015 del 14 de octubre de 2022) . Corresponde al indicador “*Tiempo promedio de atención de la víctima a partir del momento de llegada al centro de salud, por centro de salud*”.

Como actividades a realizar entre la última semana de octubre y el 16 de diciembre de 2022 se tiene:

- Revisión de las Fichas Técnicas diligenciadas según conformación de grupos de trabajo generada a partir de la clasificación de los indicadores según su plan, política, o eje.
- Solicitud de información pendiente o envío de observaciones respecto a las Fichas Técnicas, por parte de quienes las revisan.
- Diligenciamiento de información pendiente en las fichas técnicas de los indicadores, producto de las solicitudes u observaciones que hayan generado (**a más tardar el 1 de diciembre**).
- Por parte de la Oficina de Seguridad Vial de la SDM, remitir mediante correo electrónico a los responsables del diligenciamiento de las fichas técnicas de los indicadores del PDSV, el resultado de su consolidación (**el 9 de diciembre de 2022**).
- Por parte de los responsables del diligenciamiento de las fichas técnicas de los indicadores del PDSV, confirmar la aprobación de su correspondiente ficha, respondiendo al correo remitido del 9 de diciembre de 2022, a más tardar en el **16 de diciembre de 2022**. En caso de no recibirse respuesta se entenderá por aprobado.

5. Toma de Decisiones

Para la presente sesión las decisiones tomadas corresponden a:

	Aprobación Reporte III Trimestre de 2022-PDSV
<p>Síntesis: La Comisión valida el contenido de la consolidación del Reporte III Trimestre 2022 –PDSV (archivos en drive compartidos mediante correo electrónico del 12 de octubre de 2022), el cual formará parte de los anexos del Acta de la sesión No. 37.</p> <p>Así mismo se precisa que las evidencias correspondientes al reporte del III Trimestre de 2022 fueron compartidas a los miembros de la CISV para su consulta, mediante carpeta compartida, la cual se encuentra ubicada en el enlace:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1aSK8A6mSbqKhBEAI9Wn0ScJGpfngXie3?usp=sharing</p>	

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

6. Varios

Para este numeral se indaga a los asistentes si cuentan con temas adicionales a tratar o realizar comentarios generales, dando lugar a la intervención por parte de Diego Alejandro Suárez de SED quien realiza solicitud de acuerdo con el último encuentro que se realizó con la Mesa de trabajo del Plan de Movilidad Escolar el 26 de agosto de 2022, respecto a poderse articular con la dependencia de SDM que desarrolla todos los procesos de pacificación vial de los entornos educativos debido a que algunas instituciones educativas les han manifestado de manera prioritaria la necesidad de poder fortalecer la seguridad vial en los entornos educativos, quedando como compromiso el envío de un correo para poder hacerse dicha articulación. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible, siendo importante para SED contar con ese enlace a fin de generar acciones e identificación de los colegios a priorizar y debido a las dificultades de poder avanzar en el desarrollo del Plan de Movilidad Escolar.

Cesar Manuel Mariño de SDM hace aclaración respecto a la solicitud, que esta se debe tramitar a través de la Dirección de Planeación de Movilidad (DPM) de SDM al ser el líder de la Mesa de trabajo del Plan de Movilidad Escolar, remitiéndoles el listado de colegios que requieren apoyo en las mejoras de sus entornos escolares, para que pueda ser remitido a la Subdirección de Señalización para su correspondiente análisis, diseños e implementación.

Teniendo en cuenta que Diego Suarez manifiesta que ya se había enviado correo con un listado tentativo, Cesar Mariño a través de la Mesa del PME indagará el estado de la solicitud para que la Dirección de Planeación de Movilidad reitere a la Subdirección de Señalización emitir la correspondiente respuesta.

7. Compromisos

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Enviar a los asistentes el acta junto con anexos de la sesión No. 37 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, para su correspondiente revisión.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar el 25 de octubre de 2022.
2 Confirmar aprobación del acta de la sesión No. 37 de la Comisión Intersectorial de Seguridad Vial, respondiendo al correo remitido dentro de los dos días hábiles seguidos a su remisión. En caso de no recibir respuesta se entiende aprobada el acta (incluye anexos).	Integrantes e invitados de la CISV	Entidades Integrantes e Invitadas.	Hasta el 27 de octubre de 2022.
3 Remitir oficio con actualización del delegado en la CISV	El/la Secretario/a Distrital de Salud El/la Secretario/a Distrital de Planeación El/la Secretario/a de Educación del Distrito	SDS SDP SED	A más tardar el 9 de diciembre de 2022.
4 Remitir Plan de Acción del año 2023 respecto al PDSV.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDRD, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV, EMB y UAECOB	A más tardar el 1 de diciembre de 2022.

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD VIAL

ACTA No. 4 de 2022

SESIÓN No. 37 ORDINARIA- (VIRTUAL)

FECHA: 20 de octubre de 2022

HORA: 14:00 a 16:00 horas

LUGAR: meet.google.com/eet-cvea-yov

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
5 Remitir resultado de consolidación del Plan de Acción del año 2023 respecto al PDSV	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar el 9 de diciembre de 2022.
6 Confirmar aprobación del Plan de Acción del año 2022 respecto al PDSV, respondiendo al correo remitido a más tardar en la fecha indicada. En caso de no recibir respuesta se entiende por aprobado.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDRD, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV, EMB y UAECOB	A más tardar el 16 de diciembre de 2022.
7 Remitir Reporte de Seguimiento al PDSV, del IV Trimestre de 2022, adjuntando las evidencias en carpetas identificadas con el número de la acción concreta del PDSV.	Integrantes e invitados permanentes de la CISV	SDS, SDG, SDP, SED, SDH, IDRD, IDIGER, TMSA, TERMINAL, IDU, UAERMV, EMB y UAECOB	A más tardar el 11 de enero de 2023.
8 Remitir resultado de consolidación del Reporte del IV Trimestre de 2022 con evidencias PDSV.	Oficina de Seguridad Vial	SDM	A más tardar 16 de enero de 2023.
9 Sesión No. 38 de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Integrantes e invitados de la CISV	Jueves 19 de enero de 2023

8. Conclusiones

Se realizó el seguimiento a los compromisos, se desarrolló la agenda aprobada y se consignan los compromisos, dando así por terminada la reunión.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: jueves 19 de enero de 2023, por confirmar hora según convocatoria.

En constancia firma,


PRESIDENTE (delegado) y SECRETARÍA TÉCNICA
Dilson Javier Romero Velandia

Anexos:

1. Lista de Asistencia Sesión 37
2. Correos de revisión y remisión acta Sesión 36
3. Oficios con actualización del delegado en la CISV - Policía y La Terminal.
4. Correo convocatoria Sesión 37.
5. Correo consolidación Reporte III Trim 2022 PDSV
6. Presentaciones SDM, SDS y UAECOB Sesión 37
7. Reporte-PDSV-III-TRIM-2022-corte-20221011-CISV37

Proyectó: Profesionales de apoyo-OSV-SDM

Revisó: Demás asistentes a la Sesión No. 37 - CISV (ver lista de asistencia)